INFORME No.	10	DE 2023
REPORTE DE LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° **Rco-TH152-05** COMO **APOYO TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021000100152 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"		

Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO **APOYO TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021000100152 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
Contratista:	ANA KARINA PÉREZ
Contratante:	FUNDACIÓN SAHED
Actividad POA	1.1.1 Dotar e instalar equipos y herramientas para la producción
Rubro	Talento Humano

Póliza Garantía:	**Si aplica**		**No Aplica**	X

Número de Póliza	Fecha de Expedición	Fecha de Aprobación	Vigencia de Póliza

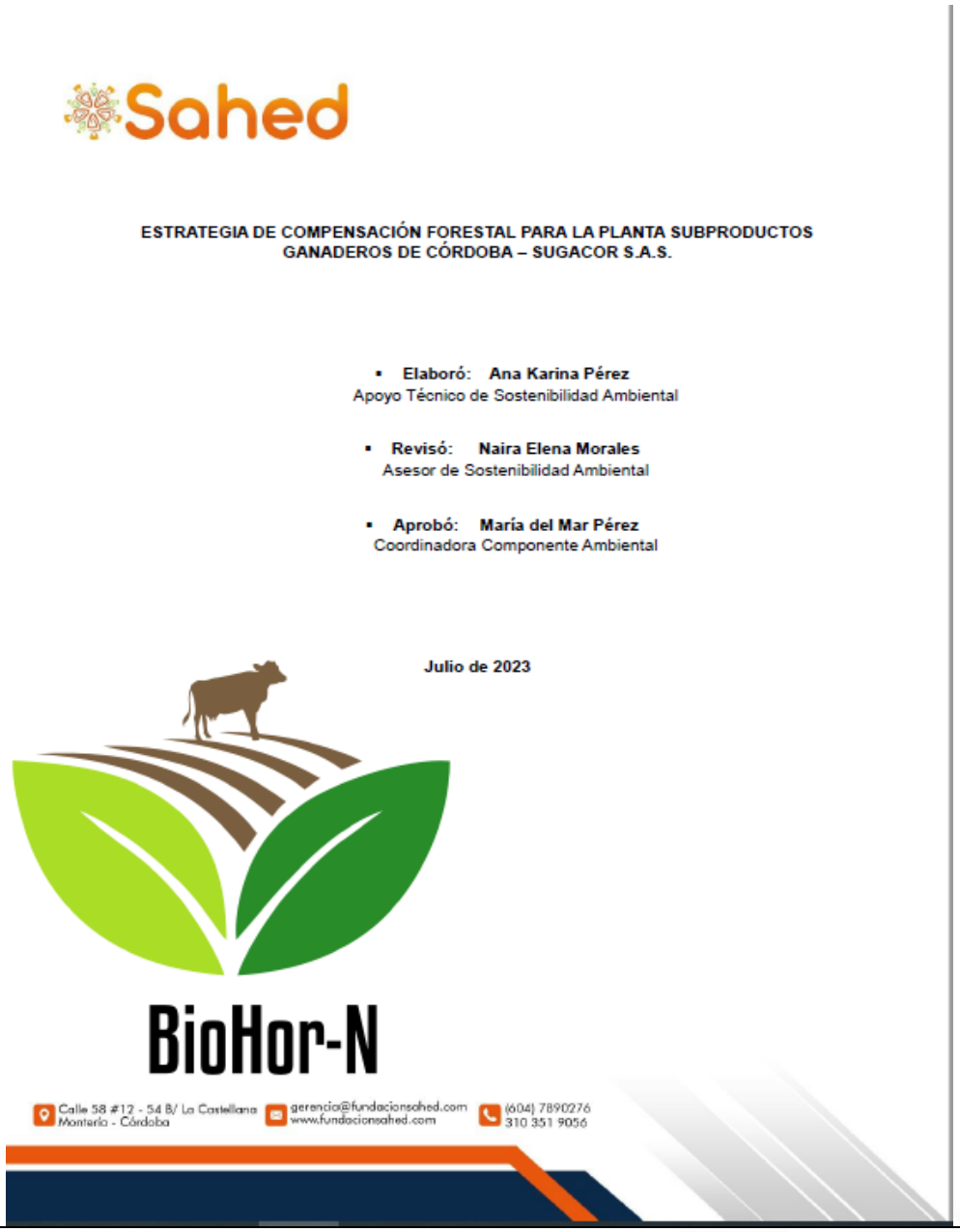
Fecha Inicio del Contrato	04-10-2022
Fecha de Terminación:	04-10-2024
Forma de Pago:	CONSIGNACIÓN EN CUENTA BANCARIA
Valor del Contrato	$141.960.000,00
Valor Ejecutado	$59.150.000,00
Valor a cobrar	$ 5.915.000,00
Saldo del contrato	$82.810.000,00

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en las cláusulas 1 del contrato de prestación de servicios profesionales N° **Rco-TH152-05** del 04 de octubre del 2022, me permito relacionar las actividades producidas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

En mi condición de Contratista, me permito manifestar que he prestado los servicios profesionales de **APOYO TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL** del proyecto de investigación de Sistema general de regalías en el proyecto "FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES DIRECTAS DEL CONTRATISTA		
Actividades- Obligaciones del Contrato		**Actividades ejecutadas citadas en el Informe del contratista**
1	Tramitar los permisos ambientales y realizar el acompañamiento en el manejo ambiental y del riesgo del proyecto para construcción, operación y funcionamiento.	Se realizó el documento de la justificación para la no realización de la Estrategia de Compensación Forestal

Se anexan evidencias Documento de elaborado por equipo



ESTRATEGIA DE COMPENSACIÓN FORESTAL PARA LA PLANTA SUBPRODUCTOS GANADEROS DE CÓRDOBA – SUGACOR S.A.S.

- **Elaboró: Ana Karina Pérez**
 Apoyo Técnico de Sostenibilidad Ambiental
- **Revisó: Naira Elena Morales**
 Asesor de Sostenibilidad Ambiental
- **Aprobó: María del Mar Pérez**
 Coordinadora Componente Ambiental

Julio de 2023

BioHor-N

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana Montería - Córdoba gerencia@fundacionsahed.com www.fundacionsahed.com (604) 7890276 310 351 9056

Sahed

ANTECEDENTES

De acuerdo con la consulta realizada, y en razón al control técnico – legal que precede a los procesos contractuales, me permito elevar, para todos los efectos, las siguientes consideraciones:

Objeto contractual por considerar: **"FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

Aclaraciones y consideraciones:

Acerca del objeto contractual:

La FUNDACIÓN PARA EL SANEAMIENTO, AMBIENTE, HIGIENE, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE - Fundación SAHED, en el marco de la *"Convocatoria No. 13 de la asignación para la CTEI del SGR para la conformación de un listado propuestas de proyecto elegibles de innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo social de los territorios"*, presentó el proyecto denominado **"Fortalecimiento al proceso de transformación de subproductos agroindustriales para la producción de biofertilizantes en el departamento de córdoba"**, identificado con código BPIN 2021000100152 – SGR, el cual fue viabilizado, aprobado y actualmente se encuentra en etapa de ejecución. A continuación, se describen los objetivos, productos y actividades asociadas al proyecto; dentro de las cuales se encuentra resaltada la actividad por la cual se hacen las aclaraciones y consideraciones que dan origen al presente documento:

OBJETIVO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
1- Mejorar las condiciones de infraestructura para el desarrollo tecnológico y la innovación	Infraestructura para desarrollo tecnológico y la innovación dotada	1.1.1 Actividad 1: Dotar e instalar equipos y herramientas para la producción
		1.1.2 Actividad 2: Implementar protocolos de bioseguridad
		1.1.3 Actividad 3: Realizar la administración del proyecto.
		1.1.4 Actividad 4: Realizar el apoyo a la supervisión
2- Fomentar la formalidad y la identidad empresarial	Servicios de apoyo para la implementación de innovación en la empresa	2.1.1 Actividad 5: Crear la identidad corporativa
		2.1.2 Actividad 6: Implementar servicio de diseño web y comercio en línea (e-commerce)
		2.1.3 Actividad 7: Desarrollar el plan de marketing

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana
Montería - Córdoba
gerencia@fundacionsahed.com
www.fundacionsahed.com
(604) 7890276
310 351 9056

OBJETIVO	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
		2.1.4 Actividad 8: Tramitar permisos y licencias definitivas
		2.1.5 Actividad 9: Realizar la administración del proyecto.
		2.1.6 Actividad 10: Realizar el apoyo a la supervisión
3- Implementar practicas adecuadas en el proceso de producción de bienes y servicios	Servicios de apoyo para entrenamiento especializado	3.1.1 Actividad 11: Realizar entrenamiento especializado en procesos de manufactura
		3.1.2 Actividad 12: Realizar entrenamiento especializado en economía circular
		Actividad 13: Divulgar y publicar resultados del proyecto.
		3.1.4 Actividad 14: Realizar la administración del proyecto.
		3.1.5 Actividad 15: Realizar el apoyo a la supervisión

Acerca de la no realización del tramite del permiso de aprovechamiento forestal:

En relación a este permiso en el segundo informe técnico (mes de noviembre de 2022) se plantea la posibilidad del tramite de este permiso, donde se relaciona una matriz de los posibles permisos ambientales a tramitar. Sin embargo, para el tercer informe técnico de avances (mes de diciembre), de acuerdo con la visita de inspección a la Planta Subproductos Ganaderos de Córdoba – SUGACOR S.A.S., se definió la no necesidad de tramitar el permiso de aprovechamiento forestal; así mismo se reitera para el cuarto informe técnico de avances (mes de enero), de acuerdo con el diagnóstico ambiental que se hizo de la Planta, se plantea lo siguiente: *…se pudo establecer que, en el proceso productivo las actividades que se pretenden realizar tanto en las adecuaciones como en la operación de la planta no contemplan la intervención de especies forestales. Las instalaciones actuales cuentan con las áreas o espacios disponibles para entrada de vehículos de carga, descargue de materia prima y adecuaciones e instalación de maquinarias y equipos que requiere la planta.* Así mismo se hace la siguiente recomendación: *…Dado que no se requiere del trámite del Permiso de Aprovechamiento Forestal, se sugiere al proveedor Ingeomaster LTDA. (encargado de adelantar los trámites de permisos ambientales), realizar un Análisis de Emisiones Generadas Durante el Proceso de Transformación de Subproductos de Cuernos y Cascos, esto con el fin de establecer el potencial de emisiones generadas con el proceso productivo y proponer como medida compensatoria, el establecimiento de especies forestales en las áreas que la Autoridad Ambiental lo determine.*

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana
Montería - Córdoba
gerencia@fundacionsahed.com
www.fundacionsahed.com
(604) 7890276
310 351 9056

Sahed

En aras de dar continuidad a la sugerencia anteriormente mencionada, por el Ejecutor (Fundación SAHED), se realiza oficio de petición de acompañamiento técnico para el diseño de un Plan de compensación forestal a la CAR – CVS.

Sahed

Montería, 04 de mayo de 2023.

Señores
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS

Asunto: Solicitud de acompañamiento técnico para el diseño de un Plan de compensación forestal

Cordial saludo,

La Fundación para el Saneamiento, Ambiente, Higiene, Emprendimiento y Desarrollo Sostenible - Fundación SAHED, en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE SUBPRODUCTOS AGROINDUSTRIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", requiere la implementación de un Plan de compensación forestal, para lo cual se solicita muy amablemente a la entidad que brinde el acompañamiento profesional necesario, con el fin de que nos asesoren en el tema, para así comenzar con el diseño del Plan de compensación forestal.

Quedamos atentos a su respuesta en los correos dirproyectocordoba@gmail.com y lopez.jno2011@gmail.com

Atentamente,

ALBERTO VELÁSQUEZ SALGADO
Director del proyecto

Albert D' Velásquez S
04/05/2023 09:47:31

gerencia@fundacionsahed.com
3007408129 - (604) 789 9276
Calle 58 No. 12-54 B/ La Castellana, Montería
www.fundacionsahed.com
sahedcolombia

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana
Montería - Córdoba
gerencia@fundacionsahed.com
www.fundacionsahed.com
(604) 7890276
310 351 9056

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana
Montería - Córdoba
gerencia@fundacionsahed.com
www.fundacionsahed.com
(604) 7890276
310 351 9056

A lo cual, la Autoridad Ambiental responde con el siguiente oficio:

Montería,

OSCAR LOPEZ NERIO
Profesional Documental
FUNDACIÓN SAHED
Tel: 7890276, Cel: 3042177888
Calle 58 # 12 - 54 La Castellana
lopez.ing2011@gmail.com
Montería (Cordoba)

ASUNTO: Respuesta al radicado 20231104513: Solicitud de acompañamiento técnico para el diseño de un Plan de compensación forestal

Cordial saludo,

Es facultad de la Corporación Autónoma Regional de Los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, dar cumplimiento y oportuna aplicación a las disposiciones legales en materia de administración, solicitud y demás inquietudes de los usuarios, en razón a ello nos permitimos indicarle que a través de la resolución 3-0227 del 27 de diciembre de 2022, se hizo la adopción del portafolio áreas prioritarias de compensación, con el objetivo de proporcionar a los usuarios de la CVS, una línea base cartográfica que les permita establecer las acciones de compensación del componente biótico, a partir de las directrices de ordenamiento territorial existentes en el territorio y las estrategias regionales de conservación.

Por otra parte, por medio de la resolución 3-0295 del 28 de diciembre de 2022 de adoptan los lineamientos para establecer medidas de compensación para los trámites ambientales de la Corporación; con el objetivo de orientar las medidas de compensación y/o reposición por aprovechamiento forestal y otras medidas, teniendo en cuenta la naturaleza del permiso y/o autorización otorgada.

La información documental, jurídica y cartográfica la pueden encontrar en el siguiente link:

Ahora bien, se solicita amablemente que se haga una socialización del proyecto y la obligación de la cual se desprende el plan de compensación para orientar el apoyo técnico solicitado el día 31 de mayo de 2023 a las 3:00 pm con la Ingeniera Forestal Lorena Pérez Galeano.

Córdoba, Territorio Sostenible.

Cordialmente,

RAFAEL ESPINOSA FORERO
Profesional Especializado Grado 18

CARRERA 6 No 61-25 Ed. ONDOMÁ PBX: 7890605 – 7890609
WWW.CVS.GOV.CO E-mail: CVS@CVS.GOV.CO
Línea Verde 018000180609
Nit 891000627-0
Montería - Colombia

En la reunión solicitada por la Corporación CVS el día 31 de mayo a las 3:00 pm con la Ingeniera Forestal Lorena Pérez Galeano, profesional encargada de los trámites de Aprovechamiento Forestal y Compensación forestal, se hace la socialización del proyecto, y se describen las actividades que se desarrollaran con la implementación del proyecto.

Además, se plantea la necesidad de realizar una Estrategia de Compensación Forestal dodo que no se ve la necesidad de adelantar el trámite del permiso de Aprovechamiento Forestal, debido a que no se hará intervención sobre ninguna especie forestal.

Acerca de la no realización de la Estrategia de Compensación Forestal:

Bajo las condiciones anteriores planteadas, la profesional de la Corporación CVS emite las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo, con las actividades que desarrolla la Planta y lo que se desea implementar, efectivamente no se requiere tramitar el permiso de Aprovechamiento forestal.

2. Las compensaciones forestales aplican siempre y cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

Tipo de compensación	Legislación	Tipo de medida/ factor de compensación	Autoridad Ambiental competente/ Momento en el que aplica
Licencia ambiental CAR	Ley 99 de 1993, Título VIII Decreto 2820 de 2010	Actividades de restauración y conservación de las coberturas vegetales, encaminadas a resarcir al entorno natural por los impactos o efectos negativos de un proyecto, obra o actividad que no puedan ser corregidos, minimizados o sustituidos. *Sin factor de compensación definido	CAR y autoridades ambientales urbanas Al momento de expedir la licencia.
Licencia ambiental ANLA – Aplicación del Manual de Compensaciones	Resolución 1517 de 2012, Ley 165 de 1994.	Acciones de conservación, restauración, rehabilitación, recuperación, herramientas de manejo especial del paisaje y saneamiento. *Factor de compensación: Vegetación secundaria: 2-4 ha. Ecosistemas naturales: 4.10 ha.	ANLA Hasta un año después de expedida la licencia
Sustracción de áreas de reserva forestal	Ley 1452 de 2011 en el artículo 204. Res. 918 de	Actividades de recuperación y rehabilitación para la restauración ecológica del área temporalmente sustraída.	MADS Al momento de expedir el permiso

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana
Montería - Córdoba
gerencia@fundacionsahed.com
www.fundacionsahed.com
(604) 7890276
310 351 9056

	2011. Res. 1526 de 2012	En sustracciones definitivas se deberá compensar con un área de valor ecológico equivalente al *Factor de compensación 1:1	
Aprovechamiento forestal	Decreto 1791 de 1996	Tipos de medidas establecidas para cada caso en particular. En proyectos con PMA se exige reforestación. *Factor de compensación 1:1 (área de igual cobertura y extensión)	CAR y autoridades ambientales urbanas Cuando se expide la licencia
Aprovechamiento de especies amenazadas	Decreto - Ley 2811 de 1974 Decreto - Ley 1608 de 1978 Ley 99 de 1993. Resoluciones varias	Actividades de reforestación. Cuando el levantamiento de veda coincide con una solicitud de licencia ambiental, las medidas las define la licencia. *Factor de compensación con individuos de la misma especie 1:1	MADS y CAR Al momento de expedir el permiso

Dado que para el caso en particular de que trata el proyecto, el Aprovechamiento Forestal Único, la norma en el artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1076 de 2015, establece: "*una vez el interesado haya obtenido esta autorización, el área afectada deberá compensarse como mínimo en un área de igual cobertura y extensión. Para este tipo de aprovechamientos en particular, la misma norma establece que el solicitante de este permiso debe presentar un plan de aprovechamiento forestal donde se establezcan las medidas compensatorias que se implementarán*". Sin embargo, puesto que las características del proyecto no se ajustan a ninguno de los casos anteriormente descritos, ni implica un impacto al medio, no hay lugar a una Compensación Forestal, toda vez que esta medida aplica a proyectos que generen impactos considerables al ambiente y por lo tanto requieran de la expedición de Licencias, permisos y la implementación de los respectivos Planes de Manejo Ambiental.

Así las cosas, la implementación de una Estrategia de Compensación Forestal no se implementará y se da por cerrada toda la gestión referente al Permiso de Aprovechamiento Forestal y a la Estrategia de Compensación Forestal, dado a todos las consideraciones antes expuestas.

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana
Montería - Córdoba
gerencia@fundacionsahed.com
www.fundacionsahed.com
(604) 7890276
310 351 9056

2	Realizar las visitas de campo que se requieran para el levantamiento de información primaria y/o secundaria.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
3	Apoyar la caracterización y análisis de actores de acuerdo con los alcances del proyecto.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
4	Apoyo en el trámite de permisos y licencias como el registro del proyecto como productor de harinas.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
5	Realizar la programación de servicio acorde a su cargo.	Se realizó la programación por el equipo ambiental para la programación de actividades del mes de junio

Evidencias de matriz de programación de servicios

ANA KARINA PÉREZ	MATRIZ PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS - JUNIO																													
APOYO TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD	DÍAS																													
Actividades de asesoría externa	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Realizar la programación de servicio acorde a su cargo.																														
Apoyar en el tramite de los permisos ambientales y realizar el acompañamiento en el manejo ambiental y del riesgo del proyecto para construcción, operación y funcionamiento.																														
Asisitir y participar en reuniones																														
Realizar seguimiento, verificación y control al trabajo de colaboradores del área.																														

6	Realizar informes técnicos de la ejecución de los servicios.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
7	Suministrar la información para dar respuesta a los requerimientos y reportes emitidos por entidades	Actividad no válida para este periodo

	externas relacionados con la ejecución del programa.	
Actividad no válida para este periodo		
8	Elaborar, distribuir, recepcionar, verificar y organizar la documentación referente a la ejecución del programa.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
9	Remitir al área encargada las novedades referentes a la ejecución del programa.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
10	Realizar actividades de apoyo a otros programas del área técnica.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
11	Direccionar solicitudes, quejas y reclamos de los programas desarrollados por la organización.	. Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
12	Brindar asesoría al personal a su cargo, al personal de otros procesos y/o a clientes externos según se le requiera.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
13	Asistir y participar en reuniones.	Se participó en las reuniones programadas en el proyecto, realizadas los días 06/07/2023 y el 17/07/2023.
Se anexan evidencias de las reuniones en las cuales participé. **Reunión del día 06/07/2023**		

PROCESO O DEPENDENCIA QUE INVITA
DIVISIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FIN
Meets	06/07/2023	5:00 pm	6:00 pm

1. ASISTENTES				
INVITADOS		CONTROL DE ASISTENCIA		
NOMBRE	CARGO	Asistió	No asistió	Excusa
Alberto Velásquez	Director del proyecto	X		
Oscar López	Profesional Documental	X		
Margarita Castilla	Auxiliar Ambiental	X		
Paola Petro	Auxiliar Ambiental	X		
Pedro Rada	Auxiliar Ambiental	X		
Julissa Jiménez	Auxiliar Ambiental	X		
Naira Morales	Asesor Sostenibilidad Ambiental	X		
Ana Karina Pérez	Apoyo técnico Sostenibilidad Ambiental	X		
María del mar Pérez Díaz	Coordinador componente ambiental	X		

2. REVISIÓN DE COMPROMISOS DE LA SESIÓN ANTERIOR			
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	VERIFICACIÓN DE SU EJECUCIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Lectura y aprobación del acta anterior

Orden del día,

1. Saludo al equipo profesional
2. Seguimiento y control de actividades correspondiente al mes de julio 2023.

El ingeniero Alberto Velásquez saludó al equipo profesional dando inicio a la reunión de seguimiento y control de las actividades correspondientes al mes de julio de los profesionales del componente ambiental.

El director Alberto Velásquez inició comunicando que los permisos ambientales aún se encuentran en revisión por parte de la Autoridad Ambiental y manifiesta que hay que estar muy atentos revisando en estado de los tramites.

La ingeniera María del Mar Pérez interviene y manifiesta al director Alberto Velásquez que las Ingenieras Ana Karina y Naira Morales están a cargo de presentar el informe de cierre de la estrategia de compensación forestal la cual se encuentra en la programación, el director Alberto Velásquez les comunico que se reunirán para revisar.

Seguidamente el director Alberto Velásquez menciona se inicio con la Estrategia de relacionamiento con el sector cárnico de la región - Integración horizontal de empresas en el marco de la estrategia nacional de economía circular, donde se le asignara a los siete profesionales ambientales para la implementación y el seguimiento de dicha estrategia.

El director Alberto Velásquez les recuerda y enfatiza de que cada profesional tenga muy en cuenta el envió de la documentación para las cuentas para pago del presente mes, con la nomenclatura correspondientes y respetando las fechas establecidas en el cronograma del proyecto.

Sin más intervenciones se da por termina la reunión a las 6:00 pm

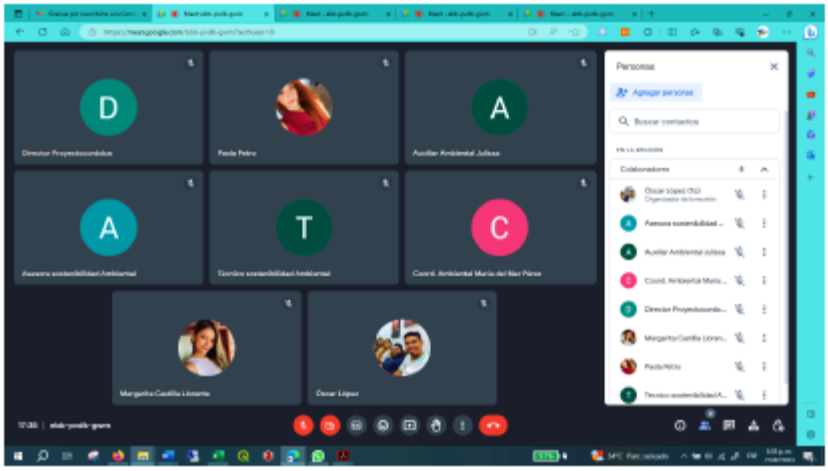
4. TAREAS O COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA SESIÓN

Tarea o Compromiso	Responsable	Fecha de Ejecución		Firma del Funcionario responsable
		Inicio	Fin	
Estrategia de Compensación Forestal	Ana Karina Pérez/ Naira Morales/ Maria del Mar Pérez	N/A	N/A	
Estrategia de relacionamiento con el sector cárnico de la región - Integración horizontal de empresas en el marco de la estrategia nacional de economía circular, donde se	Ana Karina Pérez/ Naira Morales/ Maria del Mar Pérez	N/A	N/A	

le asignara a los siete profesionales ambientales para la implementación y el seguimiento de dicha estrategia.				
Gestión documental del componente ambiental	Oscar López Nerio	N/A	N/A	

Realizado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
ÓSCAR LÓPEZ NERIO	ARLETH FRANCO	ALBERTO VELASQUEZ

ANEXOS:



Reunión del día 17/07/2023

PROCESO O DEPENDENCIA QUE INVITA
DIVISIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FIN
Meets	17/07/2023	9:00 Am	9:30 AM

1. ASISTENTES

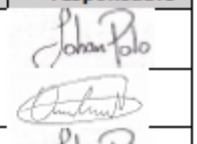
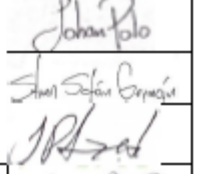
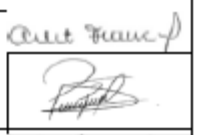
INVITADOS		CONTROL DE ASISTENCIA		
NOMBRE	CARGO	Asistió	No asistió	Excusa
Alberto Velásquez	Director del proyecto	X		
Arlet Franco	Coordinadora de producción agroindustrial	X		
José Manjarrez	Asesor Externo	X		
Julissa Jiménez	Auxiliar Ambiental	X		
Oscar López	Profesional Documental	X		
Johan Javier Polo Pineda	Profesional Documental	X		
Stiven Sofan	Auxiliar Logístico	X		
Margarita Castilla	Auxiliar Ambiental	X		
Paola Petro	Auxiliar Ambiental	X		
Pedro Rada	Auxiliar Ambiental	X		
Naira Morales	Asesor Sostenibilidad Ambiental	X		
Ana Karina Pérez	Apoyo técnico Sostenibilidad Ambiental	X		
Jairo Alonso Pérez	Asesor técnico externo	X		
María del mar Pérez Díaz	Coordinador componente ambiental	X		

2. REVISIÓN DE COMPROMISOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	VERIFICACIÓN DE SU EJECUCIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

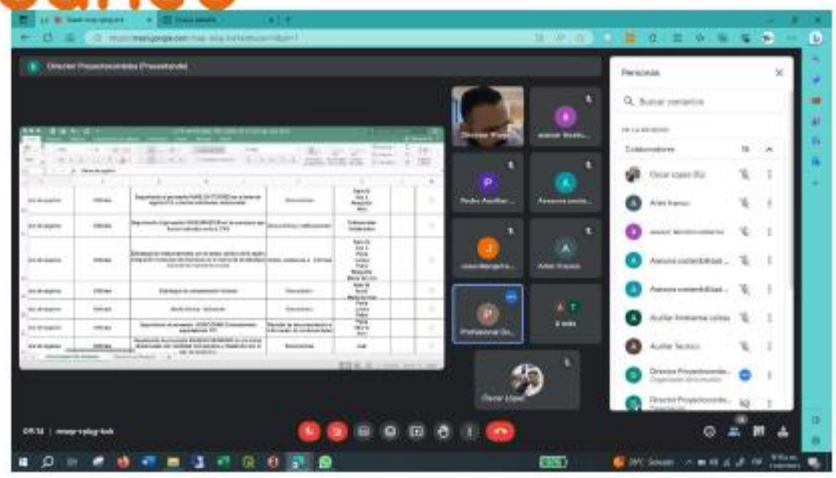
3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Lectura y aprobación del acta anterior Orden del día, 1. Saludo al equipo professional 2. Seguimiento y control de actividades correspondiente al mes de julio 2023. El ingeniero Alberto Velásquez saludó al equipo profesional dando inicio a la reunión de seguimiento y control de las actividades correspondientes al mes de julio por cada uno de los profesionales. El director Alberto Velásquez inició comunicando que los porcentajes de avances en la ejecución del proyecto van alineados con las fechas establecidas por la MGA, seguidamente le preguntó a los ingenieros Johan Polo Pineda, Stiven Sofan y Jairo Alonso Pérez cómo va el proceso de compra de los equipos, a cargo del proveedor Solumec. Los ingenieros manifiestan que el proveedor les comunico que están en proceso de fabricación de la zaranda y ciclón los cuales hacen parte de la línea de producción. Las ingenieras Ana Karina Pérez, Naira Morales y María del Mar Pérez intervienen y manifiestan al director Alberto Velásquez que en el transcurso del día le hacen envío de la estrategia forestal la cual se encuentra en la programación, el director Alberto Velásquez les comunico que se reunirán para revisar. El director Alberto Velásquez Siguiendo la programación del proyecto, designa a la Ingeniera Arleth Franco y Paola Petro de realizar seguimiento y apoyo al proveedor Hidrogamb para el desarrollo del entramiento especializado 2, la temática de procesos de manufactura y 4ta revolución industrial, de igual forma el director comunico que va estar apoyando en esta actividad. Seguidamente el director Alberto Velásquez le preguntó al profesional José Manjarrez como va en el seguimiento al proveedor Sharon Medrano con respecto a la creación de identidad corporativa. El profesional José Manjarrez manifestó que se confirma que el producto a comercializar es abono orgánico y no biofertilizante como se planteó anteriormente, debido al análisis de composición del producto, lo cual fue realizado como parte de la caracterización del producto, aspecto fundamental para poder realizar un plan de marketing apropiado al momento de la comercialización del producto. La ingeniera Arlet Franco manifestó que está a la esperando que el proveedor Marlon Torres confirme su disponibilidad por una reunión la cual tiene como objetivo final determinar la eficiencia del producto en cultivos de la región. El ingeniero Johan Polo Pineda y Oscar López Nerio expresaron que en la gestión documental física y digital va en un avance significativo. El director Alberto Velásquez les recuerda y enfatiza de que cada profesional tenga muy en cuenta el envió de la documentación para las cuentas para pago del presente mes, con la nomenclatura correspondientes y respetando las fechas establecidas en el cronograma del proyecto.

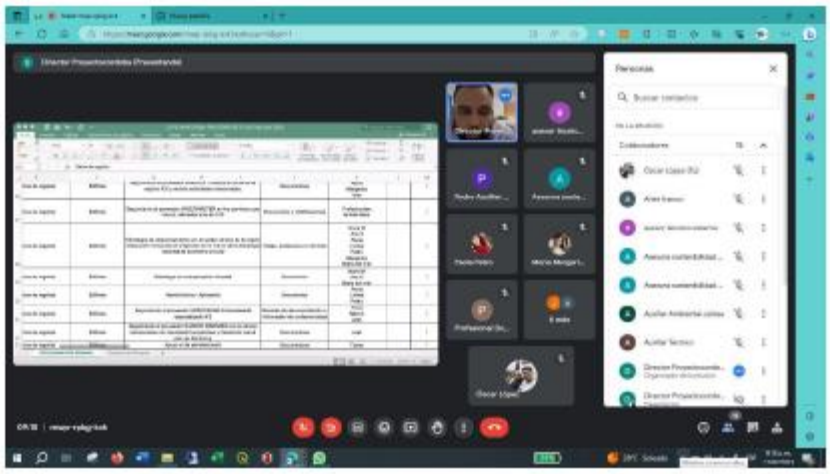
Sin más intervenciones se da por termina la reunión a las 9:30 Am

4. TAREAS O COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA SESIÓN				
Tarea o Compromiso	Responsable	Fecha de Ejecución		Firma del Funcionario responsable
		Inicio	Fin	
Gestión documental física y digital	Johan Polo Pineda / Oscar López Nerio	N/A	N/A	
Seguimiento al proveedor Solumec	Johan Polo Pineda/Stiven Sofan/ Jairo Alonso Pérez	N/A	N/A	
Estrategia Forestal	Ana Karina Pérez/ Naira Morales/ María del Mar Pérez	N/A	N/A	
Seguimiento y apoyo al proveedor hidrogamb para el desarrollo del entramiento especializado en procesos de manufactura y 4ta revolución industrial	Arleth Franco/ Paola Petro	N/A	N/A	
Seguimiento al proveedor Sharon Medrano	José Manjarrez	N/A	N/A	

Sahed

Sahed





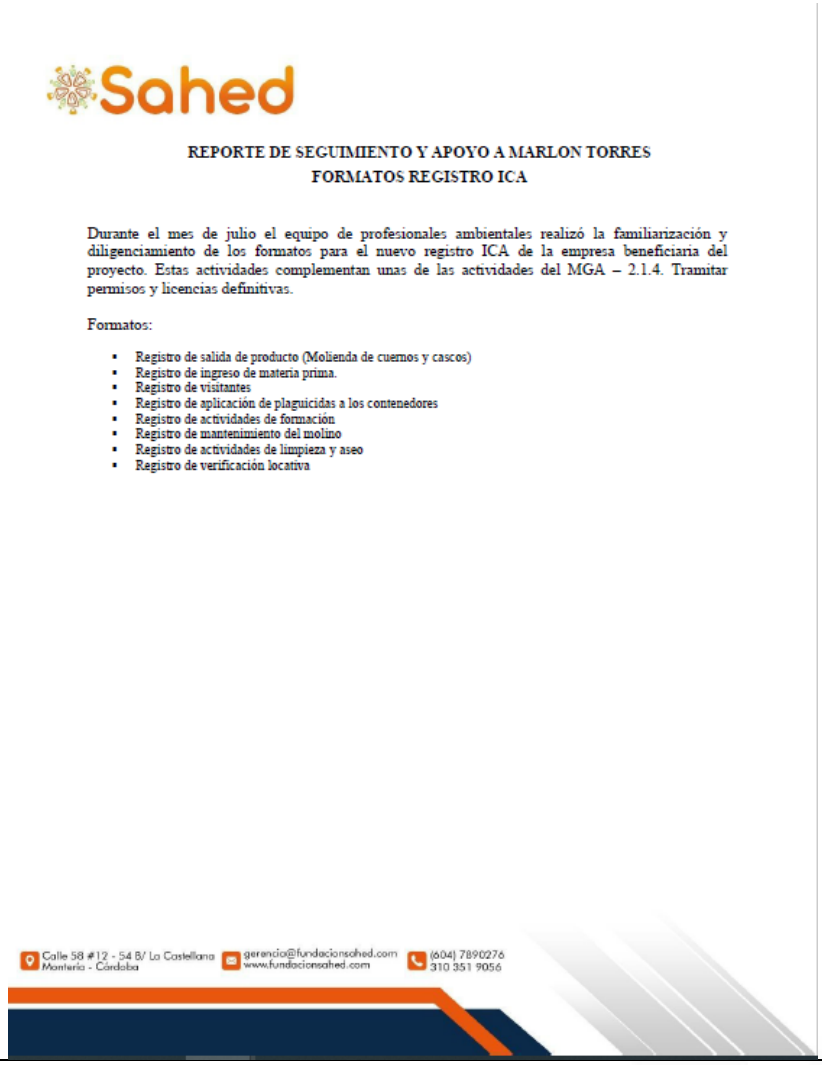
SGR
Sistema General de Regalías

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

El conocimiento es de todos

14	Realizar seguimiento, verificación y control al trabajo de colaboradores del área.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
15	Las demás actividades solicitadas por EL CONTRATANTE, que sean pertinentes en el logro de los objetivos del proyecto.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		
16	Realizar seguimiento, verificación y control al trabajo de colaboradores del área.	Se apoyo en el seguimiento al proveedor MARLON TORRES en el tema de registro ICA y demás actividades relacionadas.

Se anexan evidencias del documento elaborado.



Sahed

REPORTE DE SEGUIMIENTO Y APOYO A MARLON TORRES
FORMATOS REGISTRO ICA

Durante el mes de julio el equipo de profesionales ambientales realizó la familiarización y diligenciamiento de los formatos para el nuevo registro ICA de la empresa beneficiaria del proyecto. Estas actividades complementan unas de las actividades del MGA – 2.1.4. Tramitar permisos y licencias definitivas.

Formatos:

- Registro de salida de producto (Molienda de cuernos y cascos)
- Registro de ingreso de materia prima.
- Registro de visitantes
- Registro de aplicación de plaguicidas a los contenedores
- Registro de actividades de formación
- Registro de mantenimiento del molino
- Registro de actividades de limpieza y aseo
- Registro de verificación locativa

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana Montería - Córdoba gerencia@fundacionsahed.com www.fundacionsahed.com (604) 7890276 310 351 9056

Sahed

Sahed

REGISTRO PARA LA VERIFICACION LOCATIVA	PROGRAMA	Mantenim Locativo
	CODIGO	RG-ML-01
	VERSION	01

Fecha DD 05 MM 04 AAA 2022 Diligenciado por: Elkin Negrete Verificación N° 04

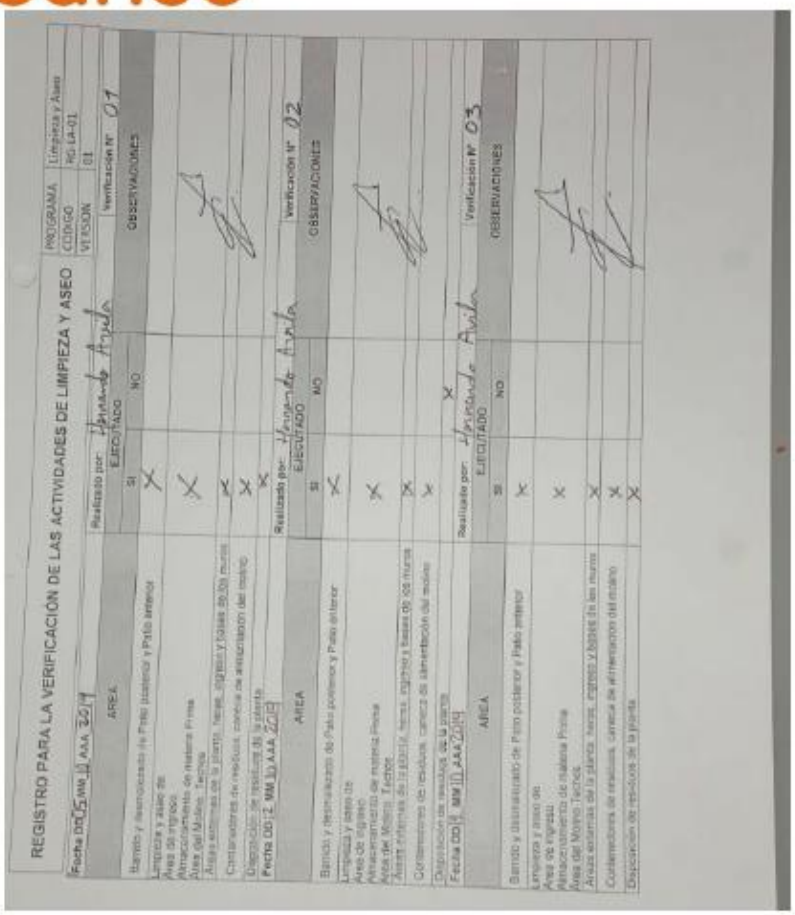
ITEM	EL PUESTO A INSPECCIONAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	Las paredes se encuentran en buenas condiciones, limpias, sin grietas, aberturas o averías que permitan el paso o albergue de plagas.	2	
2	Las puertas están en perfectas condiciones, limpias, sin averías, deterioro y la luz impide el paso de roedores u otro tipo de plagas.	2	
3	Se verifica que los techos no estén dañados ni averiados, además de estar libres de suciedad y telarañas.	2	
4	Los pisos están limpios, y la superficie plana para prevenir la formación de empozamientos.	2	
5	Las columnas y vigas de la construcción se encuentran limpias y sin averías.	2	
6	Los puntos de recolección de basura están en buen estado y cuentan con sus respectivas bolsas para almacenamiento de residuos.	2	
7	Las mallas y cercos perimetrales no están dañados.	2	
8	Las instalaciones hídricas se encuentran en buen estado, sin fugas o remiendos mal logrados.	2	
9	Las cajas eléctricas están en buen estado, sin corrosión o deterioro y las conexiones bien hechas.	2	
10	En el interior de la planta no hay acumulación de escombros o material en desuso que pueda servir como refugio para plagas.	2	
11	Los equipos y maquinaria que se utiliza en la planta están limpios y en buen estado.	2	
12	La zona de personal (baños, cocineta y habitaciones) se encuentra limpia aseada y sin residuos de ningún tipo.	2	
13	El almacén se encuentra limpio, ordenado, sin desechos, escombros, residuos de ningún tipo.	2	
14	Las condiciones en general de asso de la planta tanto en el interior como al exterior son adecuadas.	2	
15	El interior y los alrededores de la planta se encuentran desmalezados.	2	
	PUNTAJE OBTENIDO	30	
	PUNTAJE MAXIMO	30	
	PROCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		

Calificación: 2: cumple; 1 Cumple parcialmente; 0: no cumple; N/A: No aplica

NOTA: Para obtener el porcentaje de cumplimiento se multiplica el puntaje obtenido por 100 y se divide por el puntaje máximo.

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana
Montería - Córdoba
gerencia@fundacionsahed.com
www.fundacionsahed.com
(604) 7890276
310 351 9056

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana
Montería - Córdoba
gerencia@fundacionsahed.com
www.fundacionsahed.com
(604) 7890276
310 351 9056



REGISTRO PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y ASEO

PROGRAMA: Limpieza y Aseo
CODIGO: RG-LA-01
VERSION: 01

Fecha 05/05/AAA 2019 — Realizado por: Hernando Ayuda — Verificación Nº 01

AREA	EJECUTADO SI	EJECUTADO NO	OBSERVACIONES
Barrido y desempolvado de Patio posterior y Patio anterior	X		
Limpieza y aseo de: Area de ingreso, Almacenamiento de materia Prima, Area del Molino, Techos	X		
Area externas de la planta, lavar, ingresos y baños de los muros	X		
Contenedores de residuos, cerca de almacenación del molino	X		
Disposición de residuos de la planta	X		

Fecha 06/05/AAA 2019 — Realizado por: Hernando Ayuda — Verificación Nº 02

AREA	EJECUTADO SI	EJECUTADO NO	OBSERVACIONES
Barrido y desempolvado de Patio posterior y Patio anterior	X		
Limpieza y aseo de: Area de ingreso, Almacenamiento de materia Prima, Area del Molino, Techos	X		
Area externas de la planta, lavar, ingresos y baños de los muros	X		
Contenedores de residuos, cerca de almacenación del molino	X		
Disposición de residuos de la planta	X		

Fecha 08/05/AAA 2019 — Realizado por: Hernando Ayuda — Verificación Nº 03

AREA	EJECUTADO SI	EJECUTADO NO	OBSERVACIONES
Barrido y desempolvado de Patio posterior y Patio anterior	X		
Limpieza y aseo de: Area de ingreso, Almacenamiento de materia Prima, Area del Molino, Techos	X		
Area externas de la planta, lavar, ingresos y baños de los muros	X		
Contenedores de residuos, cerca de almacenación del molino	X		
Disposición de residuos de la planta	X		

17	Las demás actividades solicitadas por EL CONTRATANTE, que sean pertinentes en el logro de los objetivos del proyecto.	Actividad no válida para este periodo
Actividad no válida para este periodo		

Calle 58 #12 - 54 B/ La Castellana
Montería - Córdoba
gerencia@fundacionsahed.com
www.fundacionsahed.com
(604) 7890276
310 351 9056

LIQUIDACION DEL CONTRATO			
Valor Total Del Contrato			$141.960.000,00
Mes	**N° Pago**	**Periodo pagado**	**Pago mensual**
Octubre	1	Octubre 4 al 31	$ 5.915.000,00
Noviembre	2	Noviembre 1 al 30	$ 5.915.000,00
Diciembre	3	Diciembre 1 al 31	$ 5.915.000,00
Enero	4	Enero 1 al 31	$ 5.915.000,00
Febrero	5	Febrero 1 al 28	$ 5.915.000,00
Marzo	6	Marzo 1 al 31	$ 5.915.000,00
Abril	7	Abril 1 al 30	$ 5.915.000,00
Mayo	8	Mayo 1 al 31	$ 5.915.000,00
Junio	9	Junio 1 al 30	$ 5.915.000,00
Julio	10	Julio 1 al 31	$ 5.915.000,00
Saldo por Pagar del Contrato			$82.810.000,00

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	**7885126921**	JULIO	$ 699.200
PENSIÓN			
ARL			

Se adjunta soportes en físico y medio magnético.

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro total y final del mismo.

Fecha de Presentación: Julio 20 de 2023

Cordialmente,

ANA KARINA PEREZ
C. C. N° 1.067.944.869
Apoyo técnico de sostenibilidad ambiental

Revisó y aprobó	Cargo	Firma
Alberto Domingo Velásquez Salgado	Director del proyecto	ALBERTO D VELÁSQUEZ S.



Vo. Bo. FUNDACIÓN SAHED
Jorge Edwin Cárdenas De La Ossa
C.C. N° 10.772.888
Representante Legal